



**CONCURSO DE COMPOSICION DE  
PASODOBLES CONMEMORATIVO AL  
XXV ANIVERSARIO DE LA  
AGRUPACIÓ MUSICAL  
MEDITERRANEO LA VILA JOIOSA.**



La Sociedad Musical Agrupació Musical Mediterraneo la Vila Joiosa, dentro del programa de actos del XXV aniversario de su fundación convoca el concurso de composición de pasodobles conmemorativo al XXV aniversario de la Sociedad Musical Agrupació Musical Mediterraneo La Vila Joiosa.

### **Bases del concurso:**

#### **Primera:**

La Sociedad Musical Agrupació Musical Mediterraneo La Vila Joiosa, convoca el concurso de composición de pasodobles conmemorativo del XXV aniversario de la Sociedad.

#### **Segunda:**

Podrán concurrir todos los compositores españoles o extranjeros, noveles o profesionales, con residencia en España. Sólo será admitido un pasodoble por compositor.

#### **Tercera:**

Las composiciones sin texto literario, deberán ser, pasodobles originales e inéditos, entendiéndose como tales aquellos de nueva creación que no sean copia, modificación o versión de otros existentes y que no hayan sido confiados anteriormente para su interpretación a banda alguna, que no hayan sido difundidos por ningún medio de comunicación, ni editados por ningún sello discográfico ni editorial, ni presentados a otros concursos. No se podrá divulgar o presentar antes del día de la celebración del concierto de final del concurso.

Si se comprobase que algunas de estas circunstancias no se cumple, el pasodoble quedaría descalificado y la adjudicación del premio quedaría anulada y sin efecto.

**Cuarta:**

La instrumentación del pasodoble, será con arreglo a la plantilla instrumental que se relaciona en el anexo 1 de las presentes bases.

**Quinta:**

Las partituras se presentarán en formato informático perfectamente legible y se enviará la partitura del director por triplicado en formato A4 o A3 y una copia del material individual (partichelas) del pasodoble correspondiente a cada uno de los instrumentos de la plantilla indicada en el anexo 1. Se adjuntará también un CD con la partitura y partichelas en formato PDF y el audio de la composición en sonido MIDI o mp3.

**Sexta:**

La presentación se realizará mediante el sistema de plica:

Los concursantes presentarán su pasodoble en sobre cerrado, sin remite, identificado con un lema o seudónimo.

Las partituras y soportes digitales solo llevarán este lema o seudónimo como identificación. Dentro, otro sobre cerrado, identificando exteriormente con dicho lema o seudónimo, contendrá la siguiente documentación: fotocopia del DNI, documento europeo asimilado, o pasaporte del autor, dirección, teléfono, e-mail, así como una declaración jurada en la que se indique que la composición presentada es original e inédita, que no ha sido editada ni estrenada y la aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.

**Séptima:**

La entrega de las composiciones, siempre sin remite, se realizará personalmente, por envío postal o mensajería, en el plazo establecido, a las siguientes direcciones:



Concurso de composición de pasodobles

Agrupació Musical Mediterraneo La Vila Joiosa

C/ Concepción Aragonés, 2 (Teatre Auditori), entrega personal o mensajería (lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 horas)

Apartado de correos nº 14 (envío postal)

03570 Villajoyosa (Alicante)

**Octava:**

El plazo de presentación de trabajos finalizará el día 11 de mayo de 2018 a las 23:59 horas

**Novena:**

Para el desarrollo del concurso necesitarán concurrir como mínimo tres pasodobles.

**Décima:**

La Sociedad Musical Agrupació Musical Mediterraneo La Vila Joiosa, nombrará un Jurado Técnico que valorará las composiciones.

**Undécima:**

El jurado efectuará la selección de los pasodobles presentados, seleccionando un máximo de tres que obtendrán la consideración de finalistas.

**Duodécima:**

El día 18 de mayo de 2018 se publicara en la página web de la sociedad, [www.ammlavila.es](http://www.ammlavila.es) y Facebook (amm la Vila) los seudónimos de los tres pasodobles finalistas.

### **Decimotercera:**

Los pasodobles finalistas serán interpretados en concierto por la banda de la sociedad el día 25 de mayo 2018 en el auditorio del “Llar del pensionista” de Villajoyosa. En este concierto se procederá al fallo del jurado en el que el público asistente actuara como jurado popular, y a la entrega del premio.

### **Decimocuarta:**

Premios:

Un único premio de 1.000,00 € a la obra ganadora, que estará sujeto a la retención que establezca la normativa fiscal aplicable.

### **Decimoquinta:**

El autor galardonado conservará todos los derechos que la Ley de propiedad intelectual concede a los autores al respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones, y cualquier otra reconocida por la Ley.

### **Decimosexta:**

Será obligatorio mencionar, en los programas de los conciertos en que se interpreten el pasodoble premiado, así como, en ediciones impresas, discos, ediciones radiofónicas o televisión la siguiente leyenda:

- Premio del concurso de composición de pasodobles conmemorativo al 25 aniversario de la sociedad musical Agrupació Musical Mediterráneo la Vila Joiosa.

### **Decimoséptima:**

La partitura del pasodoble premiado pasará a integrar el archivo de la sociedad Agrupació Musical de La Vila Joiosa, pudiendo ser editada, grabada e interpretada sin necesidad del permiso del autor.



**Decimoctava:**

El Jurado podrá declarar desierto el premio, si las obras no reúnen los requisitos mínimos de calidad.

**Decimonovena:**

Las composiciones no premiadas se conservaran en la sociedad musical Agrupació Musical Mediterraneo La Vila Joiosa hasta el día 30 de junio de 2018. Durante este tiempo serán devueltas al autor que lo solicite, contra reembolso del coste por correo o retiradas personalmente. Transcurrido este tiempo se destruirán.

Para cualquier duda sobre las bases del concurso puede hacerlo en el siguiente correo electrónico:

[oficina@ammlavila.es](mailto:oficina@ammlavila.es)

## Anexo 1:

Plantilla instrumentación:

- Flautín
- Flauta 1ª
- Flauta 2ª
- Oboe
- Clarinete principal
- Clarinete 1º
- Clarinete 2º
- Clarinete 3º
- Clarinete bajo
- Saxofón alto 1º
- Saxofón alto 2º
- Saxofón tenor 1º
- Saxofón tenor 2º
- Saxofón barítono
- Trompa en fa 1ª
- Trompa en fa 2ª
- Fliscorno 1º
- Fliscorno 2º (opcional)
- Trompeta 1ª
- Trompeta 2ª
- Trompeta 3ª
- Trombón 1º
- Trombón 2º
- Trombón 3º
- Bombardino
- Tuba 1ª
- Tuba 2ª
- Percusión. Máximo 5 percusionistas.